

Guayaquil, 21 de Junio del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HAROMETAL AGRO CIA LTDA
Ciudad. -

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa: HAROMETAL AGRO CIA LTDA, me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo que observado.

1. - La administración efectuada por el Gerente Sr. FERNANDO ANDRES HARO CARRILLO, ha sido efectuada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumplimiento dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluye resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Directorios así como los libros solitarios de Acciones y correspondencia repetitiva.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías
5. Para efecto del control Interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes De Ingresos, Comprobantes de Egresos, Roles, Planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y directorios han sido cumplidas de acuerdo con los propósitos de una eficiente Administración.
6. El resultado reflejado, esto es una utilidad de \$ 26.513,66 dólares americanos es correcta y es fiel reflejo de lo que indican en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el Gerente de la Compañía.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
8. Dado que todo se encuentra conforme y por existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General Accionistas.

Atentamente,

Ivette Rubio

IVETTE RUBIO
COMISARIO

